



Promociona

Por el éxito escolar
de la comunidad gitana

Programa de apoyo
y orientación educativa
para jóvenes gitanos
y sus familias

PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL
DE LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN
2007-2013

ACTUACIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN



La Fundación Secretariado Gitano

Somos una entidad social intercultural sin ánimo de lucro que presta servicios a la comunidad gitana en todo el territorio español y desarrolla acciones en otros países europeos. Nuestra actividad comenzó en los años 60, si bien la constitución como Fundación tuvo lugar en 2001. En la actualidad estamos implantados en 14 Comunidades Autónomas, realizamos actividades en 111 localidades y contamos con 76 centros de trabajo.

Nuestra misión

La **misión** de la FSG es la promoción integral de la comunidad gitana desde el respeto y apoyo a su identidad cultural.

Esta misión está encaminada a promover el acceso de las personas gitanas a los derechos, servicios, bienes y recursos sociales en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos. Para ello desarrollamos acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las personas gitanas, a promover la igualdad de trato y a evitar toda forma de discriminación.

Los valores que se encuentran sobre la base de las actuaciones de la Fundación y de las personas que formamos parte de ella son la dignidad humana, la justicia, la solidaridad y la interculturalidad.

La Fundación Secretariado Gitano aspira a contribuir a la construcción de una sociedad cohesionada e intercultural, donde las personas ejerzan libre y plenamente su ciudadanía.

La Comunidad Gitana y la Educación

La distancia entre la situación educativa de la población gitana (adulta y en edad escolar) y el resto de la población, es realmente alarmante y contribuye a agrandar la brecha de la desigualdad y de la exclusión social que presenta una buena parte de esta comunidad. La transición a los ciclos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria continúa siendo una barrera hasta ahora insalvable. Son pocos los alumnos y aún menos las alumnas que comienzan la Educación Secundaria y de



ellos el 80% no finaliza esta etapa. El elevado abandono escolar en el periodo obligatorio de la educación, aparece como uno de los retos más importantes que tiene el sistema educativo, que tienen las familias gitanas y, en definitiva, la sociedad para avanzar realmente en la inclusión social de la minoría gitana.

Según el *Análisis de la encuesta del CIS a la población gitana* del año 2008, veinticuatro personas de cada cien dentro de esta comunidad han llegado a cursos posteriores a Educación Primaria, frente a las sesenta y cuatro de cada cien de la población general española. Esta desigualdad en el ámbito educativo influye, de manera negativa, en su inserción laboral y por tanto, también en el desarrollo de un proyecto de vida en igualdad de condiciones con el resto de la ciudadanía.

La Fundación Secretariado Gitano y la Educación

Desde su creación, una de las prioridades de la entidad ha sido la promoción educativa de la comunidad gitana. No hay que olvidar que este proceso se inició hace apenas 25 años, que se han producido importantes avances, pero que todavía hoy presenta grandes carencias y nos plantea serios retos. En la década de los 80, se pusieron en marcha las llamadas *escuelas puente* que supusieron el primer plan de escolarización dirigido a la población gitana.

En los últimos años, nuestra organización ha continuado trabajando en este terreno, a través de programas de apoyo a la escolarización, la continuidad en estudios post-obligatorios mediante la asignación de becas y acciones tutoriales, la realización de estudios e investigaciones, la formación, apoyo y asesoramiento técnico a profesionales del ámbito educativo y socio-educativo, y la realización de acciones dirigidas a favorecer la implicación de las familias gitanas en el proceso educativo de sus hijos.

De esta forma, la línea de la Fundación Secretariado Gitano en el ámbito de la educación ha ido encaminada a **impulsar la promoción educativa de la comunidad gitana en todos los niveles y en todas las edades**, poniendo especial énfasis en aquellas etapas que están resultando más dificultosas, como es el caso de la Educación Secundaria. Esto forma parte de las acciones prioritarias que la Fundación Secretariado Gitano contempla en el Plan Estratégico que desarrollará durante el periodo 2007-2013.



El Programa Promociona

La adquisición de las **titulaciones académicas básicas obligatorias** puede favorecer un adecuado itinerario de desarrollo personal y de inserción laboral de las personas gitanas, lo que facilita a su vez la inclusión social en igualdad de condiciones con el resto de la ciudadanía. La formación es un pilar básico para el desarrollo de las personas y para la inserción laboral: a mayor y más especializada cualificación, más abierto es el abanico de posibilidades de elección y mayores las posibilidades de **éxito**.

Las consecuencias que unos resultados positivos de esta línea de acciones educativas puede tener a nivel individual para los jóvenes gitanos y gitanas son claras; pero las consecuencias para la promoción de la comunidad gitana en general también, ya que el futuro de los grupos depende de las trayectorias de sus miembros, y en la comunidad gitana la carencia de referentes positivos tanto con formación media o superior como con empleos cualificados es escasa, por lo que este objetivo se convierte en una prioridad en aras de favorecer el máximo de éxito posible en la inserción social de las personas gitanas.

La FSG ha gestionado a lo largo del periodo 2000-2006 las acciones destinadas a la población gitana de un Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación financiado por el Fondo Social Europeo (Programa Acceder). Este programa está centrado en el acceso al empleo a la formación y el empleo de la población gitana en España. En la actualidad, y en el marco de un nuevo periodo 2007-2013, se está desarrollando un nuevo Programa Operativo que continúa centrándose en el ámbito de la inserción laboral y que además incluye una nueva línea de acción en el terreno educativo. Esta nueva línea de acción tiene como finalidad promover la finalización de estudios obligatorios y la promoción del alumnado gitano a estudios postobligatorios para incidir así en una reducción del abandono escolar, problema que afecta a una buena parte de los alumnos y alumnas gitanas.

En este sentido, el Programa Promociona, sostenido en buena medida por el Fondo Social Europeo y por el Ministerio de Sanidad y Política Social a través de los fondos del IRPF, se dirige a los distintos agentes que participan en el proceso educativo de los menores: el propio **alumnado, las familias, los centros educativos y otros agentes educativos y sociales**.



Objetivos del programa

Objetivo general

El Programa Promociona pretende favorecer la normalización educativa¹ del alumnado gitano para conseguir tasas más elevadas de éxito académico en el último ciclo de Educación Primaria y en Educación Secundaria Obligatoria, y promover la continuidad en Estudios Medios y/o Superiores y Formación Profesional.

Objetivos específicos

- Facilitar la **transición** entre Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, la **permanencia** en el sistema educativo y la **promoción** a estudios posteriores.
- Generar y potenciar las condiciones necesarias para propiciar el **éxito educativo de la comunidad gitana** y en definitiva de toda la comunidad educativa mediante el trabajo con los diferentes actores implicados: alumnado, familias, centros educativos y otros agentes sociales.

¹ Normalización: en el campo educativo, se entiende por normalización el derecho de todo niño o niña a participar de forma igualitaria en el servicio público de educación, de modo que éste proporcione los instrumentos necesarios para desarrollarse plenamente en aquellos aspectos que van a facilitar su inclusión académica y social y su posterior incorporación como miembro activo de la sociedad.

Destinatarios

Las acciones centrales del Programa Promociona van dirigidas a **alumnos y alumnas gitanos del último ciclo de Educación Primaria (5º y 6º curso) y Secundaria Obligatoria (de 1º a 4º de ESO)** de las zonas donde se actúa y, por tanto, también a sus **familias**. Los **centros educativos** y el trabajo conjunto con el **profesorado** es otro de los pilares esenciales a tener en cuenta en el desarrollo de las acciones.

El perfil del alumnado con el que se lleva a cabo las actuaciones propuestas será el de **menores que estén en un proceso educativo normalizado** y se valore necesario un acompañamiento que posibilite el logro del título de graduado en ESO y su continuidad con éxito en estudios posteriores a los obligatorios.

Requisitos para el desarrollo del Programa Promociona

- El alumnado debe estar cursando el último ciclo de Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria.
- Que el alumnado presente una asistencia regular y al menos el 80% de las sesiones durante el último trimestre cursado.
- Debe darse un acuerdo entre la familia del alumno y las personas que lleven a cabo este programa.
- El centro educativo donde esté matriculado debe comprometerse a participar en las acciones que se lleven a cabo en el Programa Promociona, previo consenso.

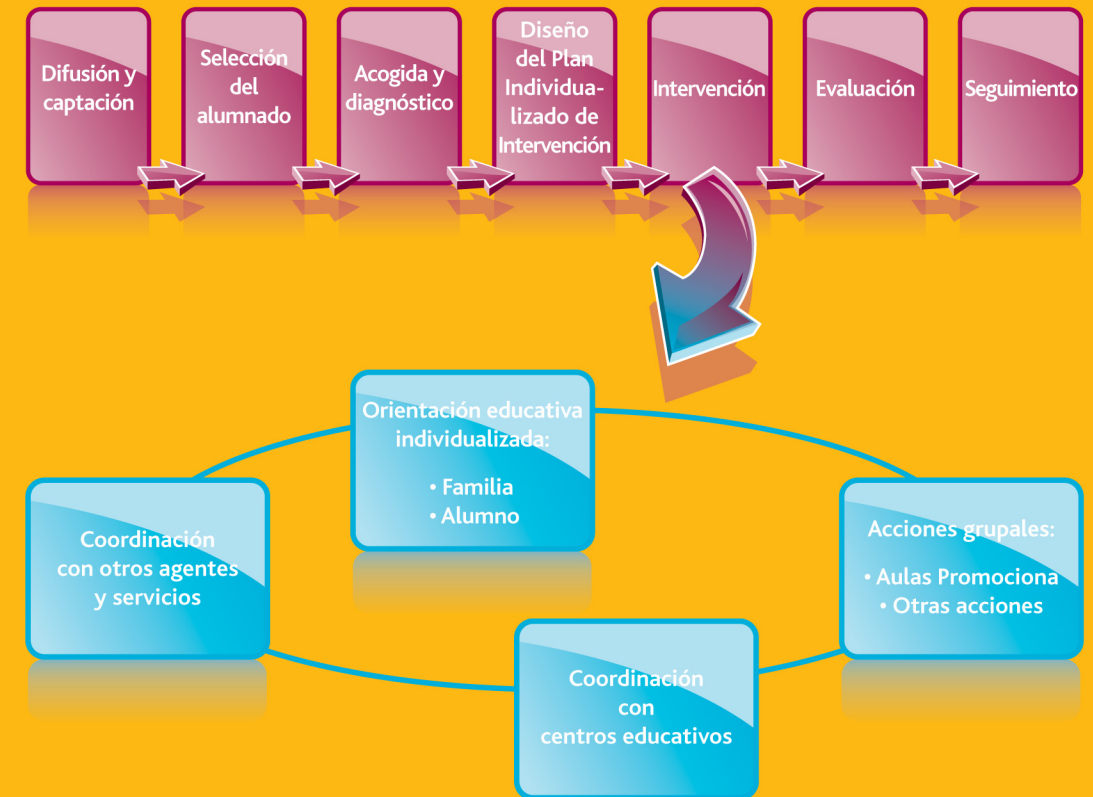
Acciones prioritarias

En las acciones que se llevan a cabo se han definido tres niveles de intervención, si bien el Programa Promociona se centra en un **trabajo individualizado con el alumnado y con sus familias (Plan Individualizado de Intervención)**. La colaboración con los centros educativos es además un factor clave en el desarrollo del programa, al igual que la colaboración con otros recursos y servicios que puedan estar implicados en el proceso educativo del alumnado.

- **Nivel individual:** el trabajo con el alumno o alumna y con su familia, debe ser cercano y una prioridad en la secuencia de intervención. Esto se traduce en el diseño de un **Plan Individualizado de Intervención** y la realización de tutorías individualizadas y sesiones de orientación tanto con el alumno como con su familia.
- **Nivel grupal:** se da prioridad a la formación del grupo, como espacio que sirve para reforzar el apoyo académico y lugar donde poner en práctica los comportamientos y las actitudes construidas, para el refuerzo y aprendizaje de valores y actitudes. Las **Aulas Promociona**, entre otras acciones, juegan en este nivel un papel relevante. Como espacios de **apoyo y refuerzo escolar**, se trabaja la adquisición de habilidades para el aprendizaje y de hábitos, ritmos y normas que faciliten la inclusión escolar de los menores, así como su continuidad y permanencia en el sistema educativo.
- **Nivel socio-comunitario:** se trabaja con el **entorno** y con los **agentes sociales** cercanos al alumnado y los centros educativos, como elementos que influyen desde espacios no reglados en su proceso educativo y en la consecución de los objetivos del Programa Promociona.

AGENTES/NIVELES	INDIVIDUAL	GRUPAL	SOCIOCOMUNITARIO
ALUMNADO	Diagnóstico inicial Diseño Plan Individualizado de Intervención Tutorización Orientación educativa Seguimiento Evaluación	Aulas Promociona - Apoyo escolar - Sesiones de orientación educativa	Participación en foros y espacios
FAMILIAS	Diseño del Plan Individualizado de Intervención Orientación educativa Tutorización y atención familiar educativa Seguimiento Evaluación Coordinación con tutores	Sesiones de orientación educativa familiar	Participación en foros y espacios
CENTROS EDUCATIVOS	Participación en el Plan Individualizado de Intervención Seguimiento de alumnado y familias	Formación Asesoramiento	Participación en foros y espacios
OTROS AGENTES	Coordinación con profesionales	Trabajo en red	Participación en foros y espacios

Fases de la intervención



Recursos humanos

Los profesionales que desarrollan las acciones incluidas en el Programa Promociona son los **Orientadores Educativos**. Su trabajo se centra principalmente en la realización de un seguimiento y una tutorización individualizada tanto a los alumnos como a sus familias, así como la colaboración estrecha con los centros educativos y con otros agentes que intervengan en el proceso educativo de los menores.

Por otro lado, se cuenta con personal especializado para realizar **sesiones de apoyo escolar** grupal en grupos reducidos (Aulas Promociona), así como con personal que coordina éstas y otras acciones relacionadas que la Fundación Secretariado Gitano lleva a cabo en las diferentes Comunidades Autónomas y a nivel estatal.



Promociona

...Porque continuar es ganar



PROGRAMA PROMOCIONA

Fundación Secretariado Gitano

C/ Ahijones, s/n - 28018 Madrid

Tfno.: 91 422 09 60 (Área de Educación)

www.gitanos.org

E-mail: educacion@gitanos.org